



AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SERÓS (HUESCA)

## BANDO

Estimados vecin@s, debido a la sequía continuada que se viene padeciendo y con el objetivo de poder evitar posibles restricciones de agua que puedan afectar a la población en general, se ruega a todos los vecinos un uso responsable del agua.

Se procederá discrecionalmente al corte de suministro de agua a aquellos vecinos que hagan un uso irresponsable del agua cuando se detecten consumos excesivos.

En concreto quedan, hasta nuevo aviso, prohibidos los siguientes usos:

- Agua para piscinas privadas
- Agua para uso recreativo
- Agua para riego

En Santa Cruz de la Serós, a 20 de abril de 2023

La Alcaldesa,

Fdo: Marina Ara Pérez

